



## REGISTRO ÚNICO ARTESANAL RUA No. 1709152290001 MINISTERIOS DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD SUBSECRETARIA DE DESARROLLO DE MIPYMES Y ARTESANÍAS

## CONSIDERANDO:

Que, entre las competencias de ésta Cartera de Estado se encuentran la regularización, formalización, fomento productivo, consolidación de capacidades, acceso a mercados y financiamiento, por parte de los actores que conforman el sistema productivo Nacional;

Que, el Registro Único Artesanal (RUA) es una herramienta informática de administración y gestión de la información del sector Artesanal, dirigida a fomentar las actividades productivas de los actores públicos y privados que lo conforman;

## CONCEDE:

El Registro Único Artesanal a MORALES NARANJO MARIELA MAGDALENA, con RUC/ RISE No. 1709152290001 quien ejerce personalmente la actividad de Confitería en el taller de su propiedad, denominado FINCA EL ORIGEN, ubicado en VIA VALLE HERMOSO-LOS BANCOS No. KM 16 y MARGEN IZQUIERDO en la parroquia VALLE HERMOSO del cantón SANTO DOMINGO, provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.

El presente Registro, otorga el acceso a los programas de formación, capacitación, asistencia técnica y acceso a financiamiento público y privado, que mantiene en ejecución el Ministerio de Industrias y Productividad.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, 30 de mayo de 2016

SUBSECRETARIO(A) DE DESARROLLO DE MIPYMES Y ARTESANÍAS MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD



wille